



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 28 OCT 2016

RES. H. N° 1661/16

Expte. N° 4639/16

**VISTO:**

La elevación realizada por la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, por la que solicita se autorice a la Prof. Marcela Zerpa, a hacerse cargo del dictado de la asignatura "Historia de la Filosofía Moderna", de la Carrera de Filosofía; y

**CONSIDERANDO:**

Que fundamentan dicho pedido en razón de que la docente responsable de la misma, Mg. Ana Simesen de Bielke se acogió a los beneficios jubilatorios, a partir del 01 de setiembre ppdo.

Que la Prof. Marcela Zerpa se viene desempeñando por extensión de funciones de su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la mencionada asignatura,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 545, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES.**

(En su sesión del 18 de octubre de 2016)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ENCOMENDAR** a la Prof. **MARCELA VICTORIA ZERPA**, Jefe de Trabajos Prácticos, a hacerse cargo del dictado de la asignatura "**HISTORIA DE LA FILOSOFIA MODERNA**", a partir del 01 de setiembre y durante el presente período lectivo 2016 o hasta nueva disposición.

**ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE** a los interesados, Escuela de Filosofía, Dirección Gral. de Personal, Dirección de Alumnos, Departamento Personal de la Facultad, Dirección de Alumnos y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa